



Quitan escoltas a familiares de Cuauhtémoc Blanco y ex funcionarios de su gobierno en Morelos

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del estado de Morelos, inhabilitó la protección personal a ex funcionarios de la anterior administración y hasta familiares del ex mandatario, Cuauhtémoc Blanco, que no tenían ni tienen sustento legal para tenerla.

Así lo dio a conocer el secretario de Seguridad Pública estatal, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien puntualizó que -al momento- han regresado a la operatividad a unos 150 policías que se encontraban a cargo de la seguridad de varias personas que no lo requerían o que no tenían un proceso legal para tenerla.



“La gobernadora (Margarita González Saravia) nos instruyó recuperar a elementos en activo de la Policía Estatal en servicios de custodia. Estas personas han sido retiradas en virtud de que muchos de los ex funcionarios no tienen el concepto de continuar con este servicio. En ese sentido también se recuperaron muchas unidades que

estaban rentadas y que se presentaron en muy malas condiciones mecánicas”, puntualizó. . En entrevista exclusiva, el funcionario refirió que Morelos atraviesa una crisis de seguridad, no sólo por la operatividad de los grupos criminales, sino porque la Policía Estatal tiene un déficit de un 70 por ciento de policías, por lo que resulta inconcebible el número de servicios de protección particular o familiar que se encontraron.

Según dijo, la dependencia no encontró los expedientes con la documentación o los ordenamientos legales que justificaran la prestación del servicio de custodia personal, como serían las amenazas, así como el ordenamiento de una autoridad competente para ello.

<https://www.milenio.com/estados/retiran-escoltas-a-familiares-de-cuauhtemoc-blanco>